

**ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-03-2024-SIMA**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE CABLES DE ACERO GALVANIZADO CLASE B CONFORMADO IZQUIERDO Y DERECHO PARA EL SISTEMA DE IZAJE DE LA GRÚA IHI

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 08:30 horas del día 18 de junio del 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección a efectos de llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la buena pro, de la Adjudicación Simplificada N° AS-03-2024-SIMA-PRIMERA CONVOCATORIA.

El Comité de Selección para el presente acto se encontró integrado por los siguientes miembros designados mediante Formato N° AS-03-2024-SIMA de fecha 14 de mayo del 2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	DNI	CARGO
HERBERT SOTELO ZARATE	AREA USUARIA	44642595	PRESIDENTE
VICTOR PATRICIO MACEDO	AREA USUARIA	09631230	PRIMER INTEGRANTE
ADELAIDA ALBURQUEQUE TORRES	OEC	25604583	SEGUNDO INTEGRANTE

**1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el listado de actividades establecido en el SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Listado de participantes

Entidad convocante	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura	AS-SM-3-2024-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE CABLES DE ACERO GALVANIZADO
Número de Contratación	SIMA PERU SA-2024-512

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20340274122	PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C.	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20340274122	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20390932864	IMPORTACIONES GELCO S.A.C. - GELCO S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20390932864	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20393022419	LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20393022419	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20393855623	CONSTRUCTORA MEZA & TORRES S.A.C.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20393855623	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20418134586	VA5FRI EIRL	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20418134586	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20514083496	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20514496227	SERCOM J&P S.A.C.	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20514496227	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20544408390	INPROCON ASOCIADOS S.A.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20544408390	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20546699928	CALUR DEL PERU S.A.C.	01/06/2024	Válido		01/06/2024	20546699928	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & H E.I.R.L.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20566394201	🔍 🗑️

11	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	31/05/2024	Válido	31/05/2024	20600571592	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	27/05/2024	Válido	27/05/2024	20601673003	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/05/2024	Válido	30/05/2024	20605753907	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20607820857	ENGINEERING TOTAL PERU E.I.R.L.	30/05/2024	Válido	30/05/2024	20607820857	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	02/06/2024	Válido	02/06/2024	20611176563	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/05/2024	Válido	27/05/2024	20611499591	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	02/06/2024	Válido	02/06/2024	20612573621	🔍📄

## 2. DETALLE DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista en el listado de actividades, para la evaluación y calificación de ofertas presentadas, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de las ofertas).

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.  
 Nomenclatura : AS-SM-3-2024-SIMA PERU-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CABLES DE ACERO GALVANIZADO

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE CABLES DE ACERO GALVANIZADO			
20340274122	PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C.	03/06/2024	16:21:44	Electronico
20546699928	CALUR DEL PERU S.A.C.	03/06/2024	16:49:20	Electronico
20544408390	INPROCON ASOCIADOS S.A.	03/06/2024	18:10:00	Electronico
20514498227	SERCOM J&P S.A.C.	03/06/2024	20:55:58	Electronico
20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	03/06/2024	22:34:01	Electronico

Acto seguido, se procede a la apertura electrónica de las ofertas a fin de verificar la presentación de lo requerido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en las bases integradas.

### 3. DETALLE DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 73 del RLCE, la presentación de ofertas, se realiza de manera electrónica a través del SEACE, durante el periodo establecido en la convocatoria.

Artículo 52 del RLCE.- Contenido mínimo de las ofertas: Los documentos del procedimiento establecen el contenido de las ofertas.

Artículo 60 del RLCE.- Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

#### ACTUADOS

- a. Con fecha 12 de junio del 2024, mediante Acta de postergación y Subsanación de Ofertas N° 001-AS-03-2024-SIMA-1, se solicitó al Postor CALUR DEL PERÚ S.A.C., con RUC. 20546699928, que a través de la plataforma del SEACE, subsane la copia del Certificado de Vigencia de Poder del representante legal, de acuerdo a la revisión efectuada a la oferta presentada en forma electrónica a través del SEACE;
- b. Con fecha 14 de junio del 2024, en forma electrónica mediante el SEACE, el Postor CALUR DEL PERÚ S.A.C., subsanó con la presentación de la copia del Certificado de Vigencia de Poder, de acuerdo a lo indicado en el anexo del Acta de subsanación, la revisión fue efectuada, presentado a través del SEACE cumple con lo señalado en el Art. 60.5, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



CAPITULO II Numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

CUADRO COMPARATIVO										
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024- SIMA PERÚ-PRIMERA CONVOCATORIA										
CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CABLES DE ACERO GALVANIZADO CLASE B CONFORMADO IZQUIERDO Y DERECHO PARA EL SISTEMA DE IZAJE DE LA GRÚA IHI										
PAC- 52										
EVALUACION DE OFERTAS										
A.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS										
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	h	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada datos del postor	Documento de Acreditación de la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada Artículo 52º del Reglamento	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Cap. II de la Sección REQUERIMIENTO	Ficha Técnica del Producto Ofertado	Declaración Jurada plazo de prestación del servicio	Promesa de Consorcio (Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor), con firmas legalizadas, de ser el caso	Precio de la Oferta en soles		
	anexo 1		anexo 2	anexo 3		anexo 4	anexo 5	anexo 6		
PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	(*) PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO ADMITIDO	(*) La propuesta presenta características que NO CUMPLE: - PESO SEGÚN FICHA TÉCNICA 610 Kg/100m. - NO REALIZÓ VISITA TÉCNICA, NO INDICA: SIU FICHA TÉCNICA NO ACLARA SI LA PRESENTACIÓN DEL ENTIDO DE LOS TORORES CORRESPONDE AL LADO DERECHO O IZQUIERDO O AMBOS.
CALLUR DEL PERÚ S.A.C.	PRESENTA	(*) PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDO	(*) EFECTUO LA SUBSANACIÓN DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL
INPROCON ASOCIADOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	(*) PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO ADMITIDO	(*) LA PROPUESTA DE LA EMPRESA PRESENTA CARACTERÍSTICAS QUE NO INDICA: NO MENCIONA EL PESO DEL CABLE.
SERCOM J&P S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	(*) PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO ADMITIDO	(*) LA PROPUESTA NO CUMPLE CON : CARGA MÍNIMA DE ROTURA SEGÚN FICHA TECNICA ES DE 980.70 Kn - SOLO PRESENTA LA FICHA TÉCNICA DEL LADO DERECHO. NO PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL LADO IZQUIERDO.
CONSTRUCAPRIBLE E.I.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	(*) PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO ADMITIDO	(*) NO CUMPLE: - NO REALIZO LA VISITA TÉCNICA, ESPECIFICADO EN EL PUNTO 5.2 REQUISITOS SOLICITADOS AL PROVEEDOR. DEBERÁ REALIZAR LA VISITA Y DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA JUNTO CON SU PROPUESTA.

**Nota:** para mejor visualización al final de la presente Acta, se adjuntan los cuadros de Evaluación.

**DETALLE EVALUACIÓN FICHA TÉCNICA (ENTE TECNICO):**

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - BIENES					
Descripción del bien	02 Cables de acero galvanizado de 700 metros c/u				
Plazo	90 días calendario				
Detalle de las ofertas	SERCOM J&P S.A.C. RUC: 20514496227	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L. RUC: 20612573621	INPROCON ASOCIADOS S.A. RUC: 20544408390	PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C. RUC: 20340274122	CALUR DEL PERÚ S.A.C. RUC: 20546699928
<b>1. Características y/o condiciones del bien</b>					
- Diámetro del cable: 1 1/2"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Tipo de acero: galvanizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Longitud del cable: 700 metros Lado derecho e izquierdo (c/u)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Sentido de los torones 01 cable con sentido derecho 01 cable con sentido izquierdo	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA	CUMPLE
- Construcción del cable: 6x29FI + IWRC con alma de acero	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Resistencia nominal: 1770 N/mm <sup>2</sup>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Peso: 641,4 Kg/100m	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA	NO CUMPLE	CUMPLE
- Carga mínima de rotura: 1133 KN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>2. Visita técnica</b>					
- Constancia de visita.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>3. Lugar y plazo de entrega</b>					
- Entrega: SIMA CALLAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Plazo de entrega: 90 días calendario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>4. Fecha de validación</b>	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024

**Detalle de la evaluación**

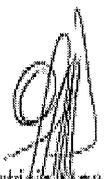
SERCOM J&P S.A.C. - RUC: 20514496227

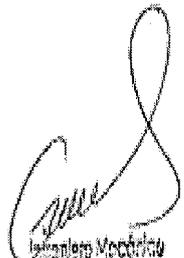
La propuesta de la empresa presenta características que NO CUMPLE

**NO CUMPLE:**

- Carga mínima de rotura según ficha técnica es de 980,20 kN
- Solo presenta la ficha técnica del lado derecho. No presenta ficha técnica por lado izquierdo.

  
**Herbert SOTELO Zarate**  
 Analista Senior  
 Departamento de Mantenimiento  
 SIMA - CALLAO

  
 Ing. Victor Patricio Macedo  
 Analista de Planeamiento y  
 Control de Mantenimiento

  
 Arturo GOMEZ Mejia  
 Intendente de Mantenimiento  
 Construcción Nuevos

CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L. - RUC: 20612873621

La propuesta de la empresa presenta características que NO CUMPLE

**NO CUMPLE:**

- No realizó la visita técnica

INPROCON ASOCIADOS S.A. - RUC: 20544408390

La propuesta de la empresa presenta características que NO INDICA

**NO INDICA:**

- No menciona el paso del cable

PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C. - RUC: 20340274122

La propuesta de la empresa presenta características que NO CUMPLE

**NO CUMPLE:**

- Peso según ficha técnica: 610 Kg/100m

- No realizó visita técnica

**NO INDICA:**

- Su ficha técnica no indica si la presentación del entido de los torones corresponde al lado derecho o izquierdo o ambos.

CALUR DEL PERÚ S.A.C. - RUC: 20546699928

La propuesta de la empresa cumple con las características solicitadas en las especificaciones técnicas

**Herbert SOTELO Zarate**  
Analista Senior  
Departamento de Mantenimiento  
SIMA - CALI AQ

ing. Victor Patricio Macedo  
Analista de Planeamiento y  
Control de Mantenimiento

Representante del área usuaria  
Ingeniero Mecánico  
Arturo GÓMEZ Mejía  
Intendente de Mantenimiento  
Conductores Eléctricos

## EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Artículo 74 RLCE. - Evaluación de Ofertas

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73.

Párrafo 1.8 Sección General de las Bases Administrativas. -

La evaluación de las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral anterior, tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de la oferta, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las Bases:

Concepto	Importe S/
Valor estimado	148,172.42
Oferta Económica del postor que obtiene el 1º lugar en orden de prelación	189,980.00

Artículo 68, numeral 68.3 RLCE. – “En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.

Artículo 68, numeral 68.4 RLCE. – “En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad.

Artículo 68, numeral 68.5 RLCE. “En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad conforme se requiere en el numeral precedente, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, comunicando al postor la decisión adoptada a través del SEACE”.

## ACTUADOS

- a. Mediante Carta, el Comité de Selección, solicito al único postor que su oferta cumplió con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, la reducción de oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.
- b. Mediante Carta, el postor responde que, en respuesta a nuestra carta N° CS-AS-03-2024-1, en la que se solicita una reducción en la oferta económica, hacen notar que están reduciendo como se indica a continuación:

En respuesta a su carta del día de hoy, referencia CS - AS-03-2024-1, sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-03-2024-SIMA-PRIMERA CONVOCATORIA**, en la que se solicita una reducción en la oferta económica, hacemos notar que estamos reduciendo la misma a la suma de S/. 147,980.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Adjunto a esta carta se remite nuevamente el anexo 6 – precio de la oferta.

B.- FACTORES DE EVALUACIÓN									
VALORESTIMADO S/ 148,172.42									
EMPRESAS POSTORAS	Precio Ofertado (90 ptos)		Bonificación 5%						OBSERVACIONES
	$P_i = \frac{O_i \times PMPE}{O_i}$		ANEXO N° 10 SOLICITUD ASIGNACIÓN DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO, POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				PUNTAJE TOTAL		
	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje				Puntaje	ORDEN DE PRELACIÓN
CALLUR DEL PERÚ S.A.C.	147,980.00	1.00	Presento Anexo 10 solicitud bonificación					105.00	1°

### CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Artículo 75 RLCE. - Calificación

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Párrafo 2.2.1.2 Sección Específica de las Bases Administrativas

Documentos para acreditar los requisitos de calificación;

Si algunos de los postores cumplen con los requisitos de calificación su oferta se CALIFICA:

C.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CALIFICACION		OBSERVACIONES
EMPRESAS POSTORAS	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	<p>Requisito</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES (S/. 225,000.00), por la contratación de servicios en la actividad objeto de la convocatoria, durante un periodo de OCHO (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de TREINTA MIL CON 00/100 SOLES (S/. 30,000.00), por la contratación de servicios en la actividad objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se consideran bienes similares:</li> <li>• Cables de acero galvanizado para grúas móviles, grúas pórticos, grúas puentes.</li> </ul> <p>Acreditación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copia simple de contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad por prestación del</li> </ul>	

	servicio brindado de acuerdo al rubro requerido; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
CALUR DEL PERÚ S.A.C.	<b>CUMPLE</b>	-.-

Culminada la calificación de la oferta con el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	RESULTADO
1	CALUR DEL PERÚ S.A.C.	CALIFICA

#### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Artículo 76 del RLC. - Otorgamiento de la buena pro

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

Párrafo 1.12 Sección General de las Bases Administrativas, Luego de la calificación de la oferta, el comité de selección, otorga la buena pro en la fecha señalada en el calendario de las bases mediante su publicación en el SEACE.

D.- BUENA PRO			
EMPRESA POSTORA	PLAZO DE ENTREGA	MONTO ADJUDICADO (LETRAS)	MONTO ADJUDICADO (NÚMEROS)
CALUR DEL PERÚ S.A.C.	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES	147,980.00

#### 4. ACUERDOS

El Comité de Selección del procedimiento de selección electrónico Adjudicación Simplificada N° AS-03-2024-SIMA - PRIMERA CONVOCATORIA, luego de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas por unanimidad, procede a otorgar la BUENA PRO para la Adquisición de Cables de Acero Galvanizado Clase B Conformado Izquierdo y Derecho para el Sistema de Izaje de la Grúa IHI, de acuerdo a las Bases integradas del debido procedimiento de selección, al postor CALUR DEL PERÚ S.A.C., por el importe total de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES (S/ 147,980.00)**.

Al haber cumplido con los requisitos técnicos mínimos y su oferta económica al estar dentro del marco presupuestal asignado.

Siendo las 11:00 horas del día 18 de junio del 2024, se culmina el acto, firmando los presentes en señal de conformidad.

  
 Víctor PATRICIO Macedo  
 Primer Integrante del  
 Comité de Selección  
 AS-03-2024-1

  
 Esp. Adelaida ALBURQUEQUE Torres  
 Segundo Integrante del  
 Comité de Selección  
 AS-03-2024-1

  
 Herbert SOTELO Zarate  
 Presidente del Comité de Selección

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - BIENES					
Descripción del bien	02 Cables de acero galvanizado de 700 metros c/u				
Plazo	90 días calendario				
Detalle de las ofertas	SERCOM J&P S.A.C. RUC: 20514496227	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L. RUC: 20612573621	INPROCON ASOCIADOS S.A. RUC: 20544408390	PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C. RUC: 20340274122	CALUR DEL PERÚ S.A.C. RUC: 20546699928
<b>1. Características y/o condiciones del bien</b>					
- Diámetro del cable: 1 1/2"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Tipo de acero: galvanizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Longitud del cable: 700 metros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Lado derecho e izquierdo [c/u]					
- Sentido de los torones					
- 01 cable con sentido derecho	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA	CUMPLE
- 01 cable con sentido izquierdo					
- Construcción del cable: 6x29Fi + IWRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- con alma de acero					
- Resistencia nominal: 1770 N/mm <sup>2</sup>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Peso: 641,4 Kg/100m	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA	NO CUMPLE	CUMPLE
- Carga mínima de rotura: 1133 KN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>2. Visita técnica</b>					
- Constancia de visita.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>3. lugar y plazo de entrega</b>					
- Entrega: SIMA CALLAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Plazo de entrega: 90 días calendario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>4. Fecha de validación</b>	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024	11/06/2024

**Detalle de la evaluación**

SERCOM J&P S.A.C. - RUC: 20514496227

La propuesta de la empresa presenta características que NO CUMPLE

**NO CUMPLE:**

- Carga mínima de rotura según ficha técnica es de 980.70 kN

- Solo presenta la ficha técnica del lado derecho. No presenta ficha técnica por lado izquierdo.

  
 Ing. Víctor Patricio Macedo  
 Analista de Planeamiento y  
 Control de Mantenimiento

**Herbert SOTELO Zarate**  
 Analista Senior  
 Departamento de Mantenimiento  
 SIMA - CALLAO

  
 Gerente Mecánica  
**Arturo GOMEZ Mejia**  
 Intendente de Mantenimiento  
 Construcciones Mecánicas

**CONSTRUCAPRIGIE E.I.R.L. - RUC: 20612573621**

La propuesta de la empresa presenta características que **NO CUMPLE**

**NO CUMPLE:**

- No realizó la visita técnica

**INPROCON ASOCIADOS S.A. - RUC: 20544408390**

La propuesta de la empresa presenta características que **NO INDICA**

**NO INDICA:**

- No menciona el peso del cable

**PRODUCTOS INDUSTRIALES MAP S.A.C. - RUC: 20340274122**

La propuesta de la empresa presenta características que **NO CUMPLE**

**NO CUMPLE:**

- Peso según ficha técnica: 610 Kg/100m
- No realizó visita técnica

**NO INDICA:**

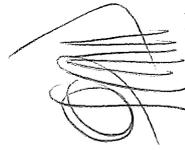
- Su ficha técnica no aclara si la presentación del entido de los torones corresponde al lado derecho o izquierdo o ambos.

**CALUR DEL PERÚ S.A.C. - RUC: 20546699928**

La propuesta de la empresa cumple con las características solicitadas en las especificaciones técnicas



**Herbert SOTELO Zarate**  
Analista Senior  
Departamento de Mantenimiento  
SIMA - CAI I A Q



ing. Victor Patricio Macedo  
Analista de Planeamiento y  
Control de Mantenimiento



Representante del área usuaria  
Ingeniero Mecánico  
**Arturo GOMEZ Mejia**  
Intendente de Mantenimiento  
Construcciones Praxinos